



SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICADO N° 479

CERTIFICO: Que, a solicitud de la **BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE, BOLSA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A.**, se ha inscrito en el Registro de Productos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley N° 19.220, bajo el N° 497 de fecha 20 de agosto de 2018 lo siguiente:

1. CATEGORÍA DEL PRODUCTO A INSCRIBIR

Facturas de Compraventa de Productos y/o Prestación de Servicios afines, celebrados con Inversiones Hornitos S.A. como comprador del bien o servicio, en adelante **“Facturas Inversiones Hornitos”**

2. IDENTIFICACIÓN DEL COMPRADOR DEL BIEN O SERVICIO

- 2.1 Nombre o razón social: Inversiones Hornitos S.A.
- 2.2 Nombre de fantasía: No tiene.
- 2.3 Rol Único Tributario: 76.009.698-9
- 2.4 Representante Legal: Axel Levêque
- 2.5 Domicilio Social: Av. Apoquindo 3721, Piso 6, Oficina 61, Las Condes.
- 2.6 Descripción de Actividad Comercial y Negocios: Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.
- 2.7 Número de inscripción en el Registro de Valores: Entidad no inscrita en el registro de valores

3. TIPO O CLASE DE GARANTÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA

Facturas sin garantía.

4. TIPO DE FACTURA ACEPTADA A NEGOCIACIÓN

Se admitirán a cotización y podrán ser negociadas en la Bolsa, las facturas físicas y electrónicas que cumplan con la reglamentación bursátil.



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449, Piso 1°
Santiago - Chile
Fono: (56 2) 2617 4000
Casilla 2167 - Correo 21
www.cmfchile.cl

5. MERCADO AL QUE ESTÁ DIRIGIDO EL PRODUCTO

Las Facturas correspondientes sólo pueden ser adquiridas por Inversionistas Calificados conforme éstos se definen en la Norma de Carácter General N° 216, dictada por la Comisión para el Mercado Financiero.

6. OTRA INFORMACIÓN

No existe información adicional a la señalada en los puntos anteriores.

La información contenida en esta inscripción es de exclusiva responsabilidad de la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A. que solicitó el registro.

SANTIAGO, 20 de agosto de 2018.

GERARDO BRAVO RIQUELME
SECRETARIO GENERAL

ARG/NNA

